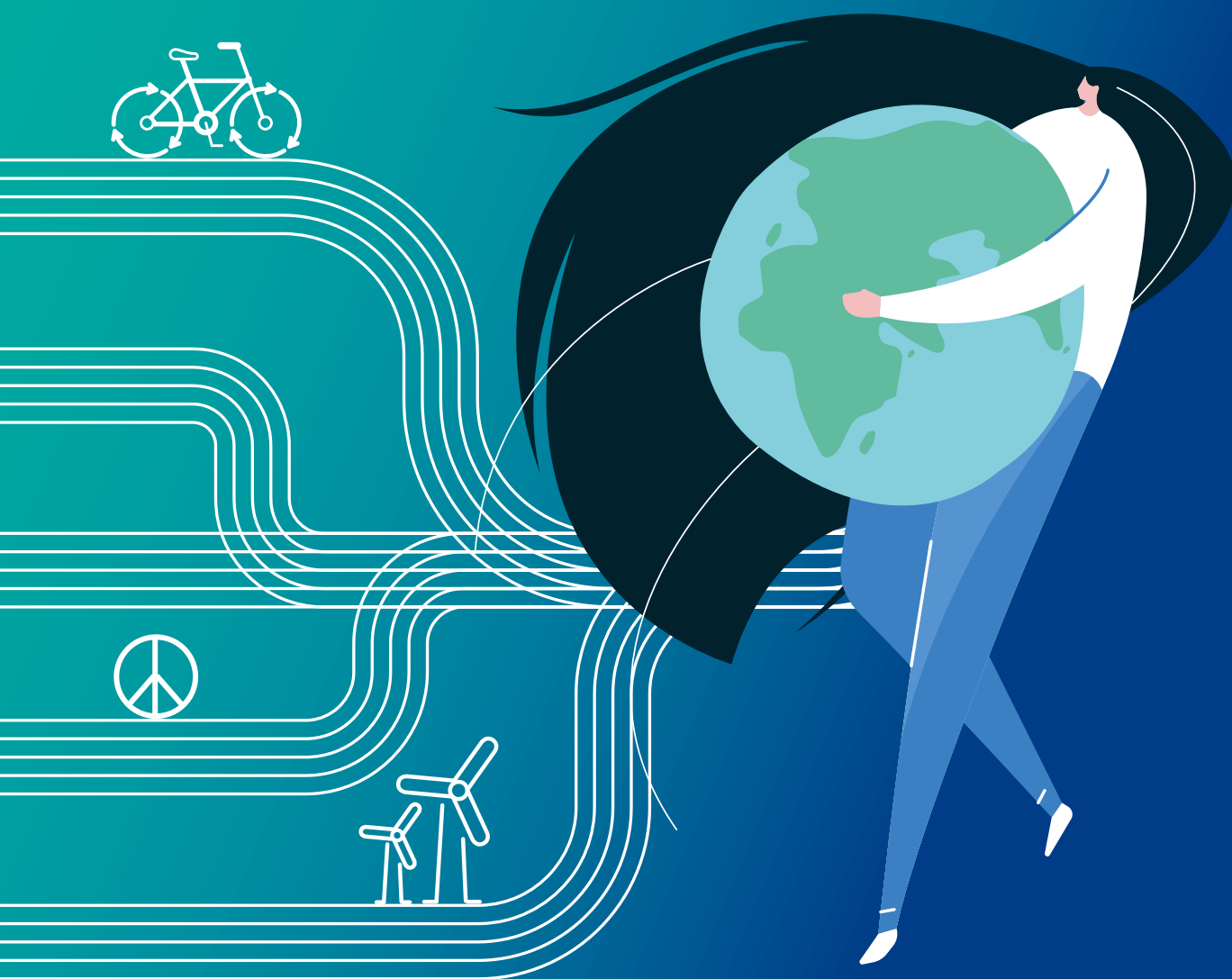
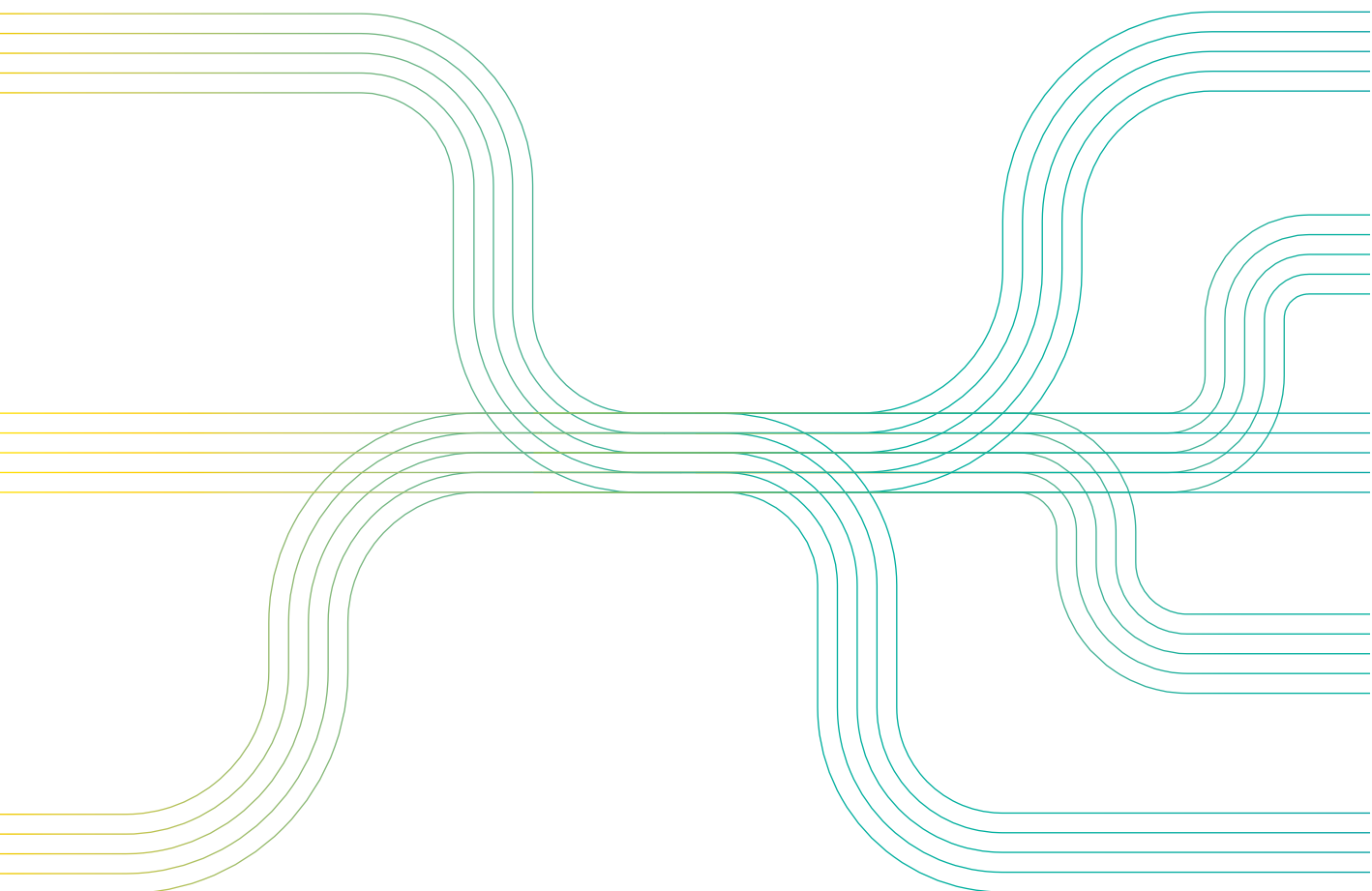


RESUMEN

INFORME DE IMPACTO 2022





RESUMEN

INFORME DE IMPACTO 2022

ÍNDICE

Noticias destacadas	4
Premisa	6
El dividendo socioambiental	7
Impacto, finanzas éticas y finanzas sostenibles	8
La evaluación socioambiental	10
El Cuestionario Socioambiental	11
Dónde invierte Banca Etica los recursos: las inversiones	12
El crédito	12
Títulos de deuda soberana y de impacto	12
La distribución de los créditos a empresas según los niveles de calificación asg	13
El impacto de los préstamos al consumo para particulares	14
Qué préstamos a particulares consideramos «de impacto»	14
Las áreas de impacto	16
Puestos de trabajo creados	18
Macroárea de impacto social	20
Macroárea de impacto colectividad	21
Macroárea de impacto ambiental	22
Macroárea de impacto internacional	23
Macroárea de impacto legalidad y derechos	24
Las empresas lideradas por mujeres	25
El compromiso de Banca Etica en 2021	25
Empresas artesanas y empresas productoras familiares	25
La huella de carbono	26
El IAF	27



Puedes consultar la versión completa del Informe (solo en italiano)

www.bancaetica.it/report-impatto-2022





NOTICIAS DESTACADAS



A continuación se destacan algunos de los resultados positivos generados por los créditos concedidos por Banca Etica en 2021

Puestos de trabajo nuevos

5.911

Personas vulnerables insertadas en el mundo del trabajo

3.854

Eventos culturales

3.026

que permitieron la participación de 430.000 personas aficionadas a la cultura

Personas beneficiarias de cursos de educación/formación

8.807

De los préstamos personales concedidos a ciudadanos/as procedentes del Sur del mundo

11%

Hectáreas de cultivo ecológico

15.782

comercialización de productos ecológicos por valor de 33,2 millones de euros

Hectáreas preservadas a través de 19 iniciativas de protección del territorio

163

Instalaciones de energías renovables

40

con un total de 128 MW instalados

Emisiones evitadas por el equivalente a

82.000

toneladas de CO₂

Toneladas de residuos
reciclados y recuperados

1,2 millón

Personas migrantes
acogidas

4.307

Alojamientos para núcleos
familiares puestos a disposición
en régimen de vivienda social

149

De las organizaciones
financiadas en 2021 son
empresas femeninas

25%

Crédito
por operaciones
de microfinanzas

10 millones

de los cuales 1,9 para
acciones contra la usura

Puestos de trabajo salvados por
la adquisición de empresas por
parte del personal

211

De los préstamos
personales concedidos
a mujeres

45%

23 proyectos de cooperación
internacional, que han
llegado a más de

1 millón

de personas beneficiarias

Personas beneficiarias de servicios
sanitarios, socioasistenciales y
socioeducativos

45.846

Personas tomaron
contacto

36.100

con el deporte a través
de 232 iniciativas

Proyectos de
investigación realizados

395

De créditos verdes
concedidos a
organizaciones y empresas

27,8%

PREMISA

Nos encontramos ya en la tercera edición del Informe de Impacto de Banca Etica. Medir nuestro impacto significa analizar todas las consecuencias económicas y no económicas de la actividad del banco, sean directas —como por ejemplo el consumo de energía de las sedes y las filiales—, indirectas, o vinculadas a la actividad crediticia y financiera.

Para un banco, estas últimas son las verdaderamente relevantes. Sin embargo, todavía hay muchos bancos que se definen como «sostenibles», observando solo el primer tipo de consecuencias y no el impacto enormemente mayor de la forma en la que se utiliza el dinero que gestionamos.

Este enfoque ya no es aceptable, con mayor motivo dado el momento histórico que estamos atravesando y el drama del conflicto de Ucrania, a la puerta de Europa, un continente que debería ser un espacio de paz y diálogo político entre los pueblos.

El movimiento a favor de las finanzas éticas nace del rechazo firme y absoluto a proporcionar cualquier financiación a la producción y la venta de armas. Como personas que forman parte del movimiento mundial por unas finanzas al servicio de las personas y del medio ambiente, nos identificamos con una cultura pacifista y no violenta en todo el mundo.

Hace ya muchos años que Banca Etica afirmaba:

«El rechazo radical de la lógica de las armas y la violencia está en el patrimonio genético del banco».

En los escaparates de nuestra filiales hemos escrito "Las instituciones financieras invierten miles de millones en armamento. Dejad de financiar la guerra". ¡Las acciones simbólicas también sirven para distanciarnos del sistema bancario armamentista!

Si bien los temas sociales y de rechazo a la lógica de las armas ocupan hoy el primer plano de forma especial, hay otros desafíos cruciales que deben seguir siendo centrales en nuestra forma de operar. En primer lugar, la urgencia de comprometerse a fondo contra el cambio climático. La medición del impacto ambiental de los créditos concedidos representa un paso esencial en esta dirección.

El dotarnos de metodologías rigurosas para calcular este impacto sobre el ambiente y el clima también es una forma de reafirmar que las finanzas éticas son mucho más que sostenibles, sobre

todo pensando en la auténtica moda de blanqueo ecológico y social que proviene de parte del sistema financiero. En este marco, seguimos con mirada crítica el proceso europeo de la «taxonomía verde» y las «finanzas sostenibles» y trabajamos en red a escala europea e internacional para pedir que se apliquen criterios rigurosos. La dimensión internacional siempre es clave en la construcción de instrumentos de inclusión financiera y en la cooperación al desarrollo. .

Pero nuestro compromiso se concentra sobre todo en seguir financiando a las personas y organizaciones comprometidas con la generación de cambios positivos en la sociedad y con el medio ambiente, como se puede ver en el presente Informe.

Esto ya comienza con la transparencia de nuestras operaciones financieras, es decir, con cómo se invierten los capitales que se confían a nuestro banco, y haciendo un seguimiento de los impactos generados por Banca Etica y sus financiaciones durante el último año.

Más concretamente, como ya se hizo en las ediciones pasadas, nuestro Informe de Impacto contiene el análisis y los resultados de las Evaluaciones Socioambientales efectuadas por Banca Etica vinculadas a los préstamos concedidos el último año.

Para nosotros/as, estas evaluaciones son el medio de «poner en valor» tanto las acciones de Banca Etica - a través del crédito - como el inmenso patrimonio de ideas, innovaciones, relaciones y transformaciones socioeconómicas que nuestra base social y nuestra clientela llevan a delante todos los días en España, Italia y en el resto del mundo.

En estos últimos dos años tan difíciles, pero también hoy y en este futuro que todavía se presenta «nublado», hemos trabajado por dar fuerza a una economía inclusiva y solidaria, por acompañar la recuperación de nuestras comunidades, de nuestros espacios de reunión y cultura, de las empresas y por reforzar la protección del medio ambiente.

En medio de todo esto, toda la estructura de Banca Etica ha seguido y seguirá destacando, evaluando y haciendo seguimiento del impacto de su actividad de concesión de financiación y de otras formas de gestión e inversión de los ahorros de nuestra base social y nuestra clientela. Quiero dar las gracias de forma especial a la red de Evaluadores/as Sociales y que todos aquellos/as que hacen que el interés más elevado sea el de todos y todas, incluso en este complicado periodo de sufrimiento.

La Presidenta Anna Fasano, en nombre del C.d.A.

El dividendo socioambiental

Generalmente, la identificación de los rendimientos financieros de una cartera de inversiones es un proceso relativamente simple. Puede hacerse evaluando los beneficios o las pérdidas de una inversión en un periodo determinado de tiempo, expresándolo como el aumento porcentual respecto del coste de la inversión inicial.

En cuanto a las demás formas de inversión socialmente responsable, la **característica más importante de la inversión de impacto** es que se preocupa de medir el rendimiento social y ambiental que genera. En este cuadro, mostramos el tema desde el punto de vista de una persona socia de Banca Etica que posee una parte del capital social, haciendo un estimación del «**dividendo socioambiental**».

Identificar y medir este «**dividendo socioambiental**» muchas veces es más problemático que la evaluación puramente financiera de las inversiones tradicionales, dada amplitud de posibles «éxitos no financieros» vinculados a una inversión, iniciativa o proyecto.

En esta ocasión, nos proponemos asociar un valor al impacto generado por cada 1.000 euros de capital social invertido en el banco en el curso del ejercicio.

Con este fin, utilizamos los indicadores de «impacto generado», calculando qué parte de cada uno de ellos es imputable al capital social invertido en relación al crédito que el banco ha concedido en los tres últimos años.

Por cada crédito acordado, el banco debe «hacer una provisión» de la parte del capital propio correspondiente al riesgo del préstamo. Así, el capital social permite al banco conceder los préstamos. En este sentido, cada euro del capital social permite la concesión de unos 15 euros de financiación a organizaciones y empresas. Y a su vez, estos recursos generan un impacto socioambiental.

En la tabla siguiente hemos incluido los datos relativos al impacto medio generado por organizaciones por cada 1.000 euros invertidos por nuestros socios y socias en forma de capital social.

1.000 € de capital social, es decir, 17 acciones de Banca Etica, generan una media anual de:

Medio ambiente

829 toneladas de residuos recuperados o reciclados

40 hectáreas de cultivo ecológico

38 toneladas de emisiones de CO₂ evitadas



Social

15 personas que han recibido atención, asistencia o se han beneficiado de proyectos socioeducativos

2,6 personas en situación de desventaja insertadas en el mercado laboral



Internacional

2.410 Personas beneficiarias de proyectos de cooperación internacional



Acogida

5 personas migrantes acogidas



Comunidad

1.529 personas que han disfrutado de eventos culturales

IMPACTO, FINANZAS ÉTICAS Y FINANZAS SOSTENIBLES

➤ **Según Banca Ética, el crédito de impacto es aquel que produce cambios positivos para el medio ambiente, las personas y las comunidades.**

Con este fin, nos basamos en la «**teoría del cambio**»¹, es decir, la descripción del cambio que una organización quiere crear y de los pasos necesarios para generarlo. La misma está estructurada conforme a un proceso que parte de las ideas en las que se basan las decisiones de una organización para llegar a pruebas que apoyen estas ideas (incluidas en el presente informe).

Nuestras ideas de partida están incluidas en el **Código Ético**:

➤ **Banca Ética se propone estimular a quienes reciben crédito para que desarrollen las competencias y la autonomía necesarias para tener una responsabilidad económica, social y ambiental.**

y en el **Manifiesto Político de Banca Ética**:

El objetivo de Banca Ética es hacer confluir recursos y confianza en aquellos proyectos que la ciudadanía necesita para crecer, con la conciencia de que el aporte de Banca Ética se quedará en un ámbito residual si no permea la sociedad y las instituciones políticas con una cultura y unas normas diferentes.

y, sobre todo, se concretan en nuestra «**Política de Crédito**», en la que se definen los sectores de exclusión (las «actividades no financiables») y los sectores de inversión prioritaria (aquellos que pueden producir un cambio positivo en términos sociales o ambientales):

Los sectores de exclusión de Banca Ética:

- producción y comercialización de armas;
- impacto negativo evidente sobre el medio ambiente;
- utilización y desarrollo de fuentes de energía y tecnología que comportan riesgo para el ser humano y el medio ambiente;
- aprovechamiento del trabajo infantil;
- ganadería intensiva;
- actividades de investigación en el ámbito científico que conduzcan a experimentos con personas débiles o no tuteladas o con animales;
- exclusión o marginación de minorías o de grupos
- enteros de la población;
- relación directa con regímenes que violan notoriamente
- los derechos humanos;
- comercialización del sexo;
- juegos de azar.

Los sectores de inversión prioritaria

- sistemas de bienestar;
- eficiencia energética y energías renovables;
- medio ambiente;
- agricultura ecológica;
- cooperación internacional;
- sociocultural: educación, cultura, deporte para todos;
- centros juveniles, etc.;
- comercio justo y solidario;
- empresas responsables y de economía social;
- crédito a particulares: necesidades financieras primarias (primera vivienda, medios de transporte, etc.).

Desde 2018, la Comisión Europea está elaborando un Plan de Acción por unas Finanzas Sostenibles². Hace tiempo que el Grupo Banca Ética ha detectado varias limitaciones y aspectos críticos en este proceso europeo. Creemos que es importante participar y seguirlo de cerca, pero mientras tanto, sentimos la necesidad de aclarar las muchas diferencias fundamentales que existen entre las «finanzas sostenibles» como las entiende la UE y las finanzas éticas.

¹ «Theory of change» New Philanthropy Capital (NPC), 2014.

² https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/it/ip_21_3405

De hecho, las **finanzas éticas**, tal y como las entienden y practican muchísimas instituciones financieras de Europa y a escala internacional, son muy distintas de las **finanzas sostenibles** que Europa está intentando regular. Estos son los siete puntos fuertes principales que es necesario destacar:

	Finanzas sostenibles	Finanzas éticas
1	OBJETIVOS FUNDAMENTALES	
	Maximizar los beneficios y el valor de las acciones y dividendos, sin dañar demasiado el medio ambiente.	Proporcionar recursos económicos a quien tenga proyectos empresariales respetuosos con el medio ambiente y los derechos humanos y capaces de promover la inclusión, marcándose también la consecución de objetivos sociales y ambientales. La obtención de beneficios se busca como indicador de eficiencia e instrumento para hacer crecer el impacto.
2	ESPECULACIÓN O APOYO A LA ECONOMÍA REAL	
	La normativa de la UE no impide a los intermediarios financieros que deseen denominarse sostenibles que continúen haciendo un mal uso de <i>instrumentos especulativos</i> y de <i>paraísos fiscales</i> . No se pone límite alguno a las prácticas que generan <i>burbujas</i> e <i>inestabilidad</i> , al uso de los derivados como meras apuestas especulativas ni a la negociación de <i>alta frecuencia</i> .	Los gestores de finanzas éticas están vinculados indisolublemente a la economía real. Los instrumentos financieros van dirigidos a financiar empresas respetuosas con el medio ambiente y los derechos humanos y a garantizar una remuneración equilibrada del ahorro y las inversiones. Las finanzas éticas apoyan la adopción de medidas pensadas para contrarrestar la especulación, como la tasa sobre las transacciones financieras.
3	ENFOQUE DE PRODUCTO VS. ENFOQUE SISTÉMICO (MODELO «DE ESCAPARATE» VS. «MODELO HOLÍSTICO»)	
	La normativa de la UE se limita a «certificar» algunos productos financieros como sostenibles sin evaluar el funcionamiento global de los intermediarios que los venden. Un intermediario puede poner en su escaparate productos «verdes», manteniendo al mismo tiempo productos que invierten en fuentes fósiles de energía, armas, etc.	Para los gestores de finanzas éticas, la evaluación del impacto social y ambiental es fundamental en todos los productos financieros propuestos y en todas las prácticas empresariales, incluidas por ejemplo las políticas de remuneración del nivel directivo, los incentivos, etc. Las evaluaciones de impacto ambiental y social son parte integrante de sistema de control interno de todas las actividades.
4	MODELO DE GOBERNANZA	
	La normativa europea de las finanzas sostenibles no impide en modo alguno que se definan como sostenibles intermediarios financieros caracterizados por una gran opacidad y que se gestionan en base a sistemas de control de sociedades en cadena a modo de «muñecas rusas».	Los intermediarios que practican las finanzas éticas deben tener un gobierno transparente y participativo.
5	PESO DE LOS PARÁMETROS ASG (AMBIENTAL - SOCIAL - GOBERNANZA)	
	En el planteamiento de la UE, la sostenibilidad se define casi exclusivamente teniendo en cuenta el impacto ambiental y, especialmente, la reducción de CO ₂ .	Empleando criterios e indicadores específicos, las finanzas éticas valoran todos los aspectos (ambientales, sociales y de gobernanza) de las actividades que financian con el crédito y las inversiones, así como sus interrelaciones respectivas. Adoptan criterios de exclusión en diversos sectores aplicando un umbral de tolerancia. Tienen una metodología propia que emplea bases de datos nacionales e internacionales, integrándolas con las de las organizaciones no gubernamentales y utilizándolas activamente, no aplicando pasivamente puntuaciones proporcionadas por terceros.
6	HACER PRESIÓN Y DEFENDER DERECHOS	
	Las grandes finanzas especulativas invierten muchísimo en ejercer presión sobre las instituciones para conseguir regulaciones complacientes con su interés de maximizar los beneficios para unos pocos, en perjuicio de muchos.	Las finanzas éticas invierten en proyectos de educación crítica en finanzas que despiertan la conciencia de las personas ante los riesgos sociales y ambientales del casino financiero y piden a las instituciones que regulen y graven las finanzas para que puedan contribuir a un desarrollo sano e inclusivo de todo el planeta. Además, demandan la separación entre los bancos comerciales y de inversión, la lucha contra los paraísos fiscales (por ejemplo, mediante la adopción universal de la presentación de informes por país) así como límites al uso de los derivados, entre otras peticiones. Las iniciativas se ponen en marcha de forma amplia gracias a la implicación activa de su base social (participación).
7	COMPROMISO Y ACCIONARIADO ACTIVO	
	Las finanzas tradicionales, aunque se digan sostenibles, tienden a buscar solo rendimientos para las compañías en las que invierten.	Las finanzas éticas buscan el diálogo con las empresas en las que invierten para estimularlas a mejorar cada vez más sus actuaciones desde el punto de vista social y ambiental.

LA EVALUACIÓN SOCIOAMBIENTAL

Banca Etica es uno de los pocos bancos que utiliza una evaluación socioambiental dentro de la evaluación de la solvencia. Se trata de un análisis cuyo objetivo es recoger y evaluar informaciones de naturaleza social y ambiental relacionadas con las organizaciones y entidades que solicitan financiación.

Más específicamente, integra y completa el análisis económico-financiero, proporcionando datos de información sobre el valor social de la actividad que se va a financiar, sobre la coherencia con los valores de referencia del propio banco y sobre la credibilidad del sujeto concesionario, suponiendo a veces una ocasión para comunicar y transmitir los valores de las finanzas éticas y de la economía social y solidaria.

El proceso de la Evaluación Socioambiental (ESA) representa uno de los instrumentos principales que distingue nuestro modo de hacer banca del del sistema financiero tradicional.

Cuando una empresa o una organización solicita un crédito bancario, Banca Etica efectúa una doble tramitación:

- una tramitación técnica basada en datos contables, desarrollada por los agentes fiduciarios;
- un evaluación socioambiental.

La evaluación socioambiental, que se realiza (en este momento) para todas las organizaciones y empresas que piden un crédito bancario, tiene 4 finalidades principales:

- evaluar el perfil de responsabilidad socioambiental de la clientela y su grado de conocimiento y cercanía a los valores promovidos por Banca Etica;

- evitar riesgos para la reputación del banco, derivados de la clientela que practica comportamientos contrarios a los valores de las finanzas éticas y de la economía social y solidaria;
- promover y reforzar la cultura de la responsabilidad socioambiental en las organizaciones que entran en relación con el banco;
- implicar y valorizar la base social.

Banca Etica actúa según el principio de la salvaguardia de los intereses sociales y económicos, por lo tanto, en la evaluación de las solicitudes de préstamo, Banca Etica actúa de forma que pueda garantizar:

- el derecho de las personas con ahorros a la protección de dichos ahorros;
- el derecho de los socios y socias a que la financiación concedida tenga efectos positivos en el territorio donde se concede.

En el proceso de evaluación del mérito crediticio, Banca Etica atribuye la misma importancia al análisis económico-financiero y a la evaluación social.

En 2021, de 941 evaluaciones de financiación a personas jurídicas, el 94,7% fue sometido a una evaluación socioambiental. Los expedientes exentos afectan en gran parte a organizaciones que ya se evaluaron en el pasado para las que no se ha renovado la misma. Solo en menos del 2% de los casos se han estudiado expedientes sin evaluación socioambiental, normalmente por razones de urgencia.

Índice de cobertura de las Evaluaciones Socioambientales sobre el total de los estudios de financiación a personas jurídicas en los años:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
53,4%	68,6%	N.D.	80,3%	92,3%	97,5%	94,7%

Nota: el índice comprende todas las ESA completadas formalmente por el personal evaluador, las filiales o los Responsables Culturales de Área.



Breve historia de la Evaluación Socioambiental de Banca Etica
Enlace: <https://www.fiarebancaetica.coop/blog/evaluacion-socioambiental>



El Cuestionario Socioambiental

El procedimiento de Evaluación Socioambiental de Banca Ética se desarrolla en la «Plataforma de Crédito», un instrumento propio en línea que pone en relación las filiales, la clientela y los evaluadores/as sociales.

A través de la Plataforma se recoge toda la documentación necesaria para la tramitación, se compilan y evalúan los **Cuestionarios Socioambientales (CSA)** y se elabora cada «informe» que apoya las solicitudes de financiación.

Las informaciones recogidas en el CSA están relacionadas con:

- los aspectos relativos a la responsabilidad social de la empresa;
- la medición del impacto generado por las organizaciones (impacto de la organización) y con las actividades financiadas específicas (impacto de la financiación).

El CSA tiene un carácter casi enteramente cuantitativo, pudiendo llegar a definirse hasta unos 100 indicadores. La evaluación la realizan los evaluadores/as sociales y analistas del banco en base a informaciones cuantitativas objetivas que permiten una comparación en el tiempo y el espacio y que son base para la elaboración de una opinión, esta sí de carácter cualitativo (positiva, con reservas, negativa) y subjetivo, porque tiene que ver con las opiniones que el analista se ha podido formar a través de datos y entrevistas.

Las informaciones proporcionadas por la clientela son validadas por el personal de las filiales del banco y por una red de evaluadores/as sociales que garantizan la calidad de los datos recogidos.

La cumplimentación del cuestionario tiene también el objetivo de que las organizaciones reflexionen sobre sus prácticas de responsabilidad y sobre aspectos relacionados con valores que Banca Ética considera fundamentales.

Qué cosa medimos



DÓNDE INVIERTE BANCA ETICA LOS RECURSOS: LAS INVERSIONES

El crédito

La casi totalidad de los préstamos a organizaciones y empresas puede considerarse como de impacto.

De hecho, toda la clientela financiada ha superado la criba de la Evaluación Socioambiental y ha presentado un perfil de empresa socialmente responsable. Incluso aquellas poquísimas (el 3% de las inversiones aproximadamente) que no desarrollan una actividad directamente asignable a sectores de impacto, como la restauración, las microempresas o la artesanía, se encuentran en áreas geográficas o categorías típicamente excluidas del crédito (regiones muy pobres, áreas de alto desempleo, empresas lideradas por mujeres, de personas extranjeras u orientadas al desarrollo local).

Composición de los créditos aprobados en 2021

	Créditos aprobados a 31.12.2021	Cantidad neta aprobada concedida en 2021	de los cuales son de impacto	
	Valor (M€)	Valor (M€)	Valor (M€)	%
Personas	413,4	95,6	90,6	94,7%
Organizaciones y empresas	770,8	249,2	241,6	97,0%
Total	1.184,2	344,8	332,2	96,3%

En lo relativo a los préstamos a particulares, consideramos de impacto positivo aquellos préstamos al consumo que se han diseñado específicamente para generar un impacto positivo, como la compra de la primera vivienda, las remodelaciones ecoeficientes («casaverde»), los préstamos para financiar gastos médicos o de estudio («préstamo bien común») y aquellas relaciones reguladas en el ámbito de convenios de patrocinio contra la usura o para la concesión de microcréditos.

A estos, se suman los préstamos genéricos dirigidos a categorías específicas: mujeres, jóvenes, personas en paro, inmigrantes de países del Sur del mundo y personas con baja cualificación académica.

En su conjunto, consideramos «de impacto» el 94,7% de los créditos a las personas físicas aprobados en 2021.

Queda excluida una parte de los préstamos personales concedidos a nuestra clientela, con frecuencia socios/as del banco, dedicados a gastos de consumo sin ningún perfil de impacto social o ambiental particular. Estos representan el 6,3% de los préstamos nuevos concedidos a particulares en 2021.

Títulos de deuda soberana y de impacto

Banca Etica invierte gran parte de su liquidez en títulos emitidos por estados («títulos de deuda soberana»), de los que una parte, el 9%, son títulos «de impacto» (de los que más de la mitad, dos tercios son «bonos sociales» gubernamentales, especialmente bonos del tesoro BTP Futura de Italia) y una cuota residual (0,1% de la cartera de títulos) corresponden a otras formas de inversión:

Composición de la cartera de valores a 31.12.2021

	Valor (M€)	%
Deuda soberana	1.377,9	90,4%
«de impacto»	143,6	9,4%
de los cuales son bonos sociales (BTP Futura)	91,0	6,0%
Otros	1,9	0,1%
Total	1.523,4	100,0%

Los criterios seguidos en la actividad de inversión en valores son los mismos que guían toda la actividad de Banca Etica. La selección de los valores de empresas (títulos «de impacto») y estados (títulos de deuda soberana) se efectúa adoptando criterios de exclusión que garantizan el carácter ético de la inversión y seleccionando prácticas virtuosas desde el punto de vista ASG (ambiental, social y de gobernanza empresarial).

En lo que respecta a los títulos de deuda soberana, excluimos de las carteras aquellos títulos emitidos por estados que prevén la pena de muerte o que no garantizan las libertades civiles, de prensa y los derechos políticos.

En el caso de las empresas, excluimos las inversiones en armas, tabaco, juegos de azar, energía nuclear, pesticidas e ingeniería genética. También excluimos las empresas implicadas en casos negativos de corrupción, falta de respeto al medio ambiente y a los derechos de las personas trabajadoras. Actualmente tampoco invertimos en los sectores financiero, petrolífero y extractivo.

Por otra parte, la cuota de inversiones de impacto viene guiada explícitamente por la voluntad de financiar a organizaciones de economía social y solidaria y a otras instituciones de finanzas éticas y microfinanciación.

Existe una cuota residual de títulos, relacionados con las participaciones obligatorias que el banco debe tener para poder operar (por ejemplo, para el sistema de los POS o las tarjetas de crédito) que, si bien no siguen los criterios de exclusión adoptados, no presentan una motivación específica de inversión en términos socioambientales.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS A EMPRESAS SEGÚN LOS NIVELES DE CALIFICACIÓN ASG

En sus procesos internos, Banca Etica utiliza ya desde 2020 una medida que resume el perfil ASG de la clientela de crédito. Esta se construye partiendo de las informaciones recopiladas en los Cuestionarios Socioambientales durante la fase de tramitación del crédito siguiendo 26 indicadores subdivididos en 3 áreas: Ambiental (A), Social (S) y de Gobernanza (G).

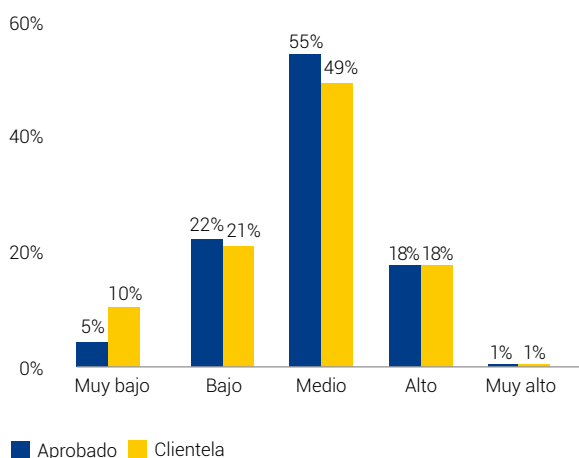
A - Ambiental	S - Social	G - Gobernanza
● Proveedores sostenibles ● Materias primas recicladas ● Inversiones y eficiencia ambiental ● Energías renovables ● Emisiones	● Categorías protegidas ● Formación al personal ● Contratos de trabajo ● Irregularidades fiscales ● Accidentes de trabajo ● Rotación del personal laboral ● Smart working ● Supervisión del bienestar ● Recursos para la comunidad	● Diversidad de género entre las personas administradoras ● Proporción de mujeres en cargos (en relación al porcentaje del personal femenino) ● Implicación del personal ● Horquilla retributiva ● Innovación e I+D ● Redes ● Balance social ● Sanciones ● Contenciosos ● Certificaciones ● Código ético ● Impacto de la organización

Cada uno de los indicadores se «estandariza», es decir, se transforma en una puntuación entre el 0 y el 1, de manera que se pueda comparar con los demás indicadores. En ese momento, se calculan tres (sub)índices (A, S y G) como media simple de los indicadores correspondientes. Algunos indicadores no se calculan para las microempresas y las de tamaño pequeño por lo que, en ese caso, no entran en el cálculo de los índices. El **Índice ASG** global es, a su vez, la media simple de los tres subíndices:

Finalmente, la puntuación ASG se clasifica según una **Calificación ASG**, un juicio cualitativo sobre la base de la puntuación obtenida:

Calificación ASG	Índice ASG
Muy bajo	[0 - 20[
Bajo	[20 - 40[
Medio	[40 - 60[
Alto	[60 - 80[
Muy alto	[80 - 100]

Distribución de los clientes en 2021- por rating ASG



La distribución de la clientela de préstamos de 2021 según la Calificación ASG muestra cómo la gran parte de las organizaciones y empresas financiadas se concentran en la parte central de la distribución. Solo un 1% de la clientela se encuentra en la franja «Muy alto», mientras que un 10% obtiene la calificación «Muy bajo».

En la interpretación de estos datos es esencial tener en cuenta que **ninguna de las organizaciones financiadas por Banca Etica produce impactos sociales o ambientales negativos que sean significativos**. De hecho, incluso aquellas que tienen una calificación muy baja o una puntuación 0, aunque no son virtuosas en su perfil de responsabilidad social de empresa, se han sometido a la Evaluación Socioambiental y garantizan la satisfacción de los «criterios de exclusión» detallados en la política de crédito del banco. Para observar mejor la composición de la clientela financiada según su nivel de responsabilidad social de empresa y su capacidad de rendición de cuentas³ es oportuno analizar directamente los índices ASG.

³ Hablamos también de la capacidad de rendición de cuentas porque la falta de datos para el cálculo de un indicador se considera como una puntuación igual a cero.

EL IMPACTO DE LOS PRÉSTAMOS AL CONSUMO PARA PARTICULARES

Qué préstamos a particulares consideramos «de impacto»

La clasificación de los créditos de impacto se basa en dos criterios que se aplican simultáneamente:

- El tipo de producto
- El perfil de la clientela

El tipo de producto. Consideramos de impacto positivo aquellos préstamos al consumo que se han diseñado específicamente para generar un cambio positivo, como la compra de la primera vivienda (solo en Italia), las remodelaciones ecoeficientes («casaverde»), los préstamos para financiar gastos médicos o de estudio («préstamo bien común») y aquellas relaciones reguladas en el ámbito de convenios de patrocinio contra la usura o para la concesión de microcréditos. Estos representan en total el 89,8% de los préstamos a personas físicas.

El perfil de la clientela. También consideramos de impacto los préstamos dirigidos a algunas categorías que consideramos que están en riesgo de exclusión financiera: mujeres, jóvenes, personas en paro, inmigrantes de países del Sur del mundo y personas con baja cualificación académica. Estas categorías representan el 66% de la clientela del banco.

De ello se deduce que **el 94,7% de los préstamos a particulares tiene un impacto positivo**. Queda fuera una parte de los préstamos personales (el 5,3%) que no entra en ninguna de las dos categorías de impacto. Estos son préstamos concedidos a nuestra clientela, con frecuencia socios/as del banco, dedicados a gastos de consumo sin ningún perfil de impacto social o ambiental particular.

Préstamos de impacto a particulares

		Perfiles de impacto		
Productos de impacto	No	No	Sì	Total
		5,3%	4,9%	10,2%
	Sì	28,7%	61,1%	89,8%
Totale		34,0%	66,0%	100,0%

En el transcurso de su actividad, Banca Etica siempre ha buscado aplicar estos puntos de partida a lo concreto, sea en los reglamentos oficiales de su gestión, como por ejemplo la «Política de Crédito»⁴ o en los documentos contractuales que regulan su relación con la clientela como la «Hoja Informativa». Este es el documento que los bancos y las sociedades financieras tienen obligación legal de elaborar y publicar para que la clientela conozca las características y las condiciones económicas de cada producto ofrecido. En general, en Banca Etica «incorporamos» los objetivos de impacto positivo socioambiental de las financiaciones a las personas físicas en la estructura misma de los productos financieros que se les ofertan.

En otras palabras: a excepción de una cuota mínima residual de financiaciones no destinadas específicamente a actividades de impacto positivo (préstamos que en la tabla a continuación denominamos «Otra liquidez»), los productos financieros para las personas físicas están estructurados de manera que el impacto positivo sea evidente en la formulación del producto.

El caso más evidente es el del préstamo «Casa verde» (solo en Italia), que prevé intereses reducidos para la compra, la construcción y la rehabilitación de viviendas que responden a requisitos de reducción del impacto ambiental⁵.

En general, en lo que respecta a los inmuebles y puesto que Banca Etica defiende y promueve el derecho a la vivienda, el banco;

- excluye por un lado la financiación para la compra de inmuebles caracterizados como «lujosos»⁶;
- considera por otro lado de impacto los créditos para la adquisición de la primera casa.

Como se ha mencionado anteriormente, la mayoría de los préstamos de Banca Etica dirigidos a particulares (individuos o unidades familiares) están formulados específicamente para casos que podemos considerar «de impacto»⁷.

⁴ Política de Crédito de Banca Etica (Párr. 2.1.3): La determinación del impacto socioambiental de los «créditos concedidos a particulares» se efectúa en la fase de creación de los diversos productos de inversión y es parte integrante de los mismos.

⁵ <https://www.bancaetica.it/prodotti/mutuo-casa-verde/>

⁶ Cfr. Hoja informativa analítica de los créditos hipotecarios: «Finalidad del préstamo: la construcción, restauración o compra de una primera vivienda y su contenido con las particularidades siguientes: - no debe entrar en las categorías catastrales A1 (viviendas señoriales), A8 (villas) y A9 (castillos, palacios) - no debe tener las características de lujo indicadas en el Decreto del Ministerio de Obras Públicas del 2 de agosto de 1969»³³ Para más información, véase: <https://www.bancaetica.it/i-mutui-prima-casa-di-banca-etica/>

⁷ Para más información, véase <https://www.bancaetica.it/i-mutui-prima-casa-di-banca-etica/>

Así, se puede hacer un seguimiento del impacto de los préstamos a particulares y unidades familiares utilizando los diferentes productos ofertados:

Préstamos de impacto a particulares por tipo de producto en 2021 (concesiones netas en M€) (Solo en Italia)

Derecho a la vivienda	80,7
de los cuales:	
CONSAP	49,5
Casa verde	17,8
50y50	8,6
Otros préstamos para primera vivienda	4,7
Bien común	0,7
Microfinanzas	2,0
de los cuales son antiusura	1,8
Otra liquidez sin impacto (tarjetas de crédito incl.)	12,2
Total	95,6

A) Ámbito «Derecho a la vivienda», que comprende las siguientes tipologías:

- **Préstamos «conscientes»,** es decir, destinados a favorecer el acceso al crédito de individuos y unidades familiares, priorizando las solicitudes provenientes de las categorías con más dificultades previstas en la normativa (parejas jóvenes o familias monoparentales, trabajadores y trabajadoras «atípicos», recuperación y adquisición de viviendas sociales, etc.⁸).
- **Préstamo «Casa verde»,** concebido para viviendas que adoptan soluciones de eficiencia energética o para la producción de energía de fuentes renovables.
- **Préstamos con la fórmula «50Y50»,** es decir, que ofrecen financiación a interés reducido respecto al estándar (para financiaciones hasta el 50% del valor estimado). Se trata de un instrumento útil para quienes tienen dificultad para pagar un anticipo para la compra de su primera vivienda porque no cuentan con un contrato de trabajo estable, como las personas y las parejas jóvenes. Gracias a la garantía del «Fondo de Garantía para Créditos a la Primera Vivienda» puede concederse un importe máximo de hasta el 100% del valor del inmueble según la estimación técnica y ofrecerse además condiciones más bajas de las de los préstamos hipotecarios estándar.

- **Otros créditos a la primera vivienda (como los créditos hipotecarios)⁹** destinados a la construcción, restructuración o compra de la primera vivienda y su contenido.

B) Otras tipologías

● Préstamo «Bien común»

Es un préstamo personal con condiciones ventajosas para dar apoyo financiero a:

- gastos sanitarios, tratamientos médicos, medicación;
- adopciones y acogimientos;
- compra de electrodomésticos con categoría energética A+, instalaciones para la producción de energía de fuentes renovables, vehículos eléctricos, híbridos o alimentados por GLP y metano.

● Convenios de microfinanciación y antiusura

Véase el Capítulo 4.5 LEGALIDAD Y DERECHOS (y especialmente los detalles sobre los convenios antiusura).

Otra liquidez: a fin de cubrir las numerosas y diversas exigencias de las personas con ahorros, Banca Etica también ha previsto otros productos típicos de la oferta bancaria, como por ejemplo otros préstamos no específicos, anticipos/ descubiertos en cuenta corriente, tarjetas de crédito, etc. Estos productos **no se consideran «de impacto»**.

⁸ Según lo previsto en el Decreto Ministerial del 31/7/2014, (la llamada «Garantía CONSAP»)

⁹ Para conocer las diferencias, véase: www.investireoggi.it/fisco/mutuo-ipotecario-e-mutuo-fondario-quali-sono-le-differenze

LAS ÁREAS DE IMPACTO

» «Las finanzas de orientación ética tienen conciencia de las consecuencias no económicas de las acciones económicas»

Por lo tanto, se pide a las empresas y organizaciones que solicitan financiación que indiquen en qué ámbitos (o «áreas de impacto») produce cambios positivos su actividad. En particular, distinguimos:

- **el impacto directo:** el cambio esperado generado a través del empleo de la financiación concedida;
- **el impacto indirecto:** el cambio que una organización genera con el conjunto de su actividad. Este se tiene en cuenta solo cuando no existe un impacto directo en el área de impacto considerada y, por lo tanto, se representa de manera «residual».

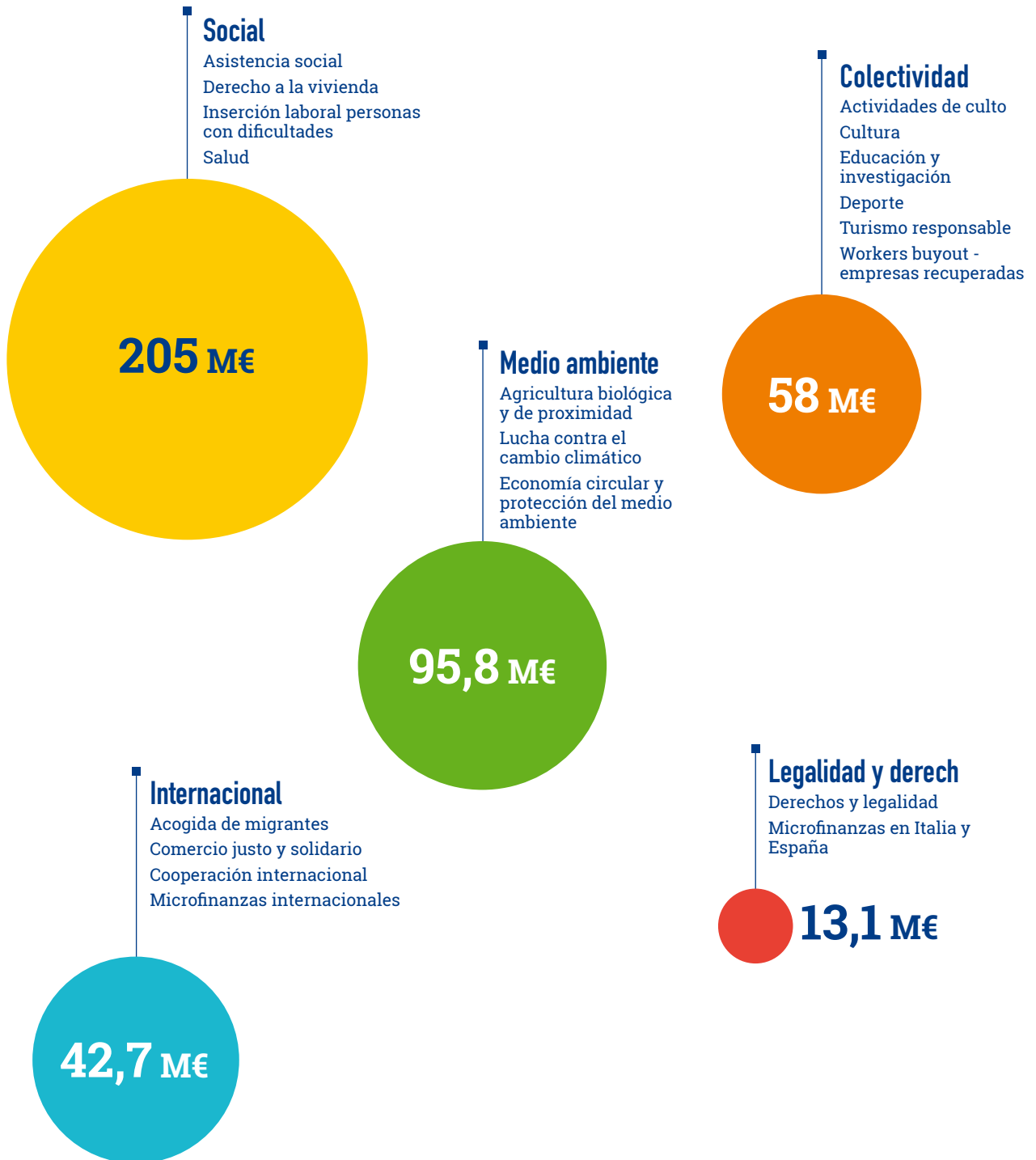
Posteriormente se hace un seguimiento de dicho impacto mediante la recogida de datos relacionados con indicadores cuantitativos específicos (p.ej. el número de eventos culturales que se organizarán gracias a la financiación, el número de alojamientos disponibles gracias a la financiación, el número de pacientes atendidos el último año, etc...).

Naturalmente, es posible que las organizaciones, especialmente las más grandes y complejas, tengan más de un sector de impacto y que Banca Ética no pueda distinguir qué parte del crédito tendrá efecto sobre los distintos componentes (que, en muchos casos, podrían estar en sinergia). Por ello, el caso de los créditos que tienen impacto en más de un área se contabiliza para cada una de las áreas de impacto, generando duplicaciones. Así, la suma de los importes concedidos en cada una de las áreas presentadas en la tabla siguiente es superior al total de la cantidad neta aprobada que se presenta en el informe.

Concesión de nuevos créditos (cantidad neta aprobada) por área y tipo de impacto - 2021

Área de impacto	Impacto directo	Impacto indirecto	Impacto total	% de la cantidad neta total aprobada
	(M€)	(M€)	(M€)	
Asistencia social	58,0	27,9	85,9	24,9%
Derecho a la vivienda	83,5	3,5	87,0	25,2%
Inserción laboral de personas en situación desfavorecida	20,6	16,7	37,2	10,8%
Salud	21,1	9,9	31,0	9,0%
Actividades de culto	0,9	1,6	2,5	0,7%
Cultura	9,3	12,3	21,6	6,3%
Educación y investigación	11,9	7,2	19,0	5,5%
Deporte	2,8	3,2	5,9	1,7%
Turismo responsable	5,6	1,5	7,1	2,1%
Adquisición de empresas por parte del personal	2,0	8,4	10,4	3,0%
Agricultura ecológica y de proximidad	18,2	3,6	21,8	6,3%
Lucha contra el cambio climático	39,6	8,2	47,8	13,9%
Economía circular y protección del medio ambiente	35,3	8,5	43,9	12,7%
Acogida de migrantes	19,9	14,8	34,7	10,1%
Comercio justo y solidario	1,2	1,2	2,3	0,7%
Cooperación internacional	4,4	4,1	8,5	2,5%
Microfinanzas internacionales	1,9	0,0	1,9	0,5%
Derechos y legalidad	2,2	2,5	4,7	1,4%
Microfinanzas en Italia y España	8,5	0,0	8,5	2,5%
Otros impactos			25,0	7,2%
Sin impacto			7,4	2,1%
Total neto aprobado			344,8	100,0%

Macroárea de impacto (*)



(*) Están clasificados en la macroárea las financiaciones que al menos tienen impacto en una de las áreas de impacto incluidas.

Puestos de trabajo creados

355 organizaciones han empleado la financiación recibida para crear puestos de trabajo.

Banca Etica ha concedido a estas organizaciones **84,3 millones** de euros que han llevado a la creación de **5.911 puestos de trabajo** en Italia y España, de los que **2.104 son contrataciones directas** de las empresas financiadas y **3.807** a través de la actividad de **14 centros de empleo** para personas en situación de desventaja en España.

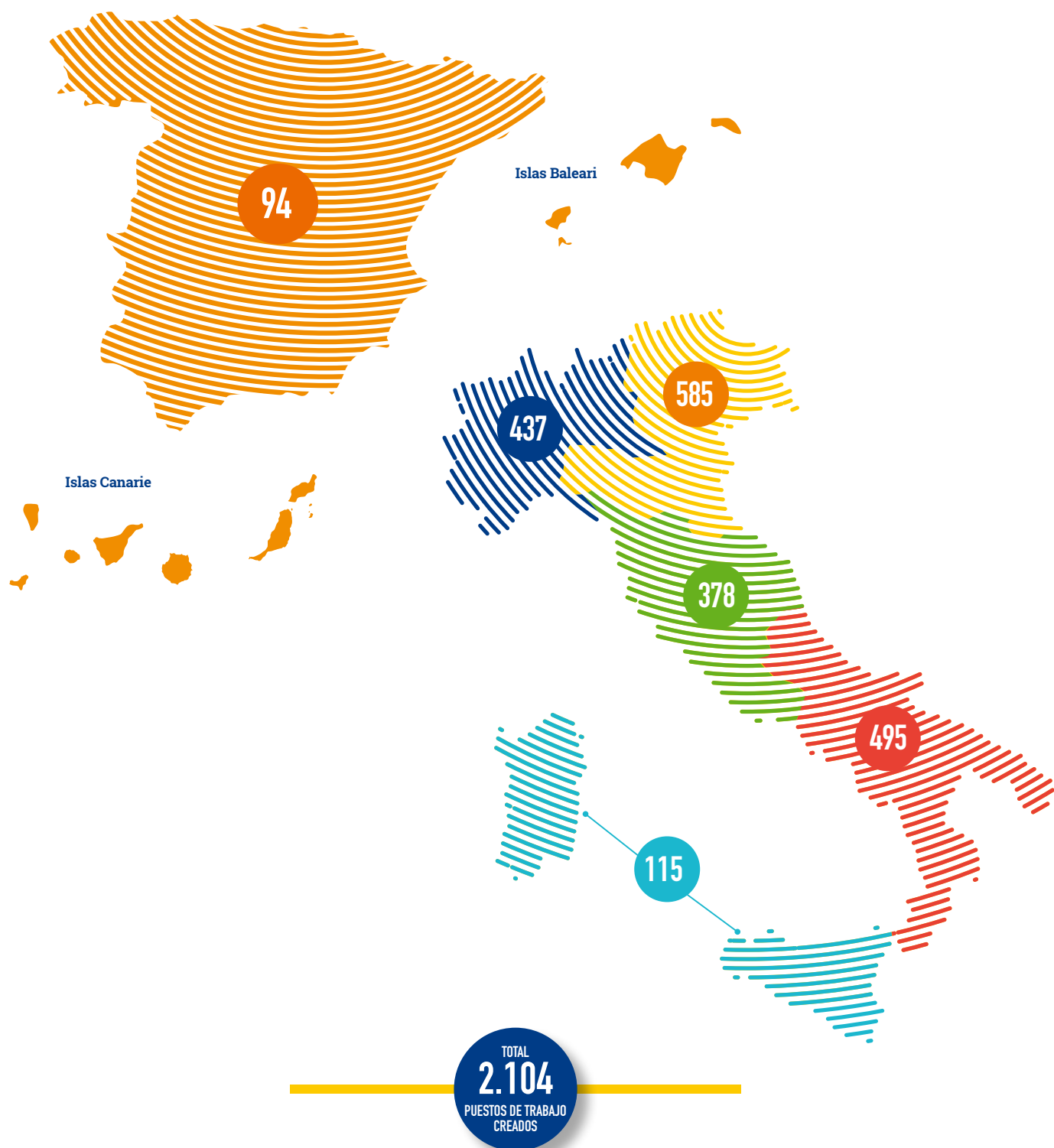
En 2021, Banca Etica ha concedido un total de 345 millones de euros en créditos a organizaciones, empresas y personas físicas (importe neto aprobado en el año). Todo el crédito concedido para actividades económicas tiene un impacto positivo en el mundo del trabajo y, en muchos casos, permite el mantenimiento de los puestos y el pago correcto de los salarios, o bien permite inversiones que pueden producir un crecimiento de la actividad a medio plazo y, por lo tanto, del empleo.

El 29% de los puestos de trabajo de contratación directa ha sido creado en la región Sur, el 27,8% en la Noreste, el 20,8% en la Noroeste, el 18% en la Centro y el 4,5% en España.

Necesidades	ODS de referencia	
Desarrollo económico, humano y social		8 «Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos».
Inserción social y laboral		3 Trabajo y conciliación de la vida familiar y laboral

bes

Distribución geográfica de los puestos de trabajo creados en Italia y España - 2021



MACROÁREA DE IMPACTO SOCIAL

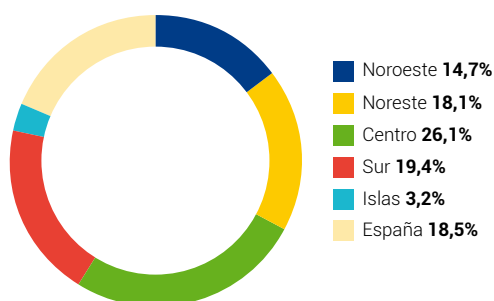
En la macroárea «Social» hay **541 organizaciones** y consideramos el impacto de **860 personas físicas**. Las áreas de impacto son las siguientes:

- Asistencia social (donde están presentes las áreas de impacto Asistencia social, Proyectos socioeducativos y Agricultura social);
- Derecho a la vivienda (donde se encuentra el área de Impacto Social housing y los productos para personas físicas «Derecho a la vivienda»);

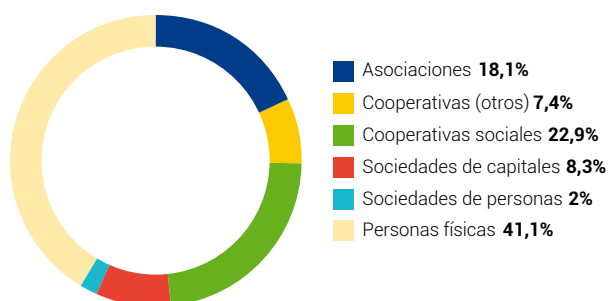
- Inserción laboral personas con dificultades;
- Salud.

Total Impactos - Macroárea social	Cantidad decidida neta 2021 (M€)	% sobre la cantidad decidida neta total
	205,0	59,4%

Distribución cantidad decidida neta macroárea por área geográfica



Distribución cantidad decidida neta macroárea por forma jurídica



MACROÁREA DE IMPACTO COLECTIVIDAD

En la macroárea «Colectividad» hay **369 organizaciones** y consideramos el impacto de **119 personas físicas**.

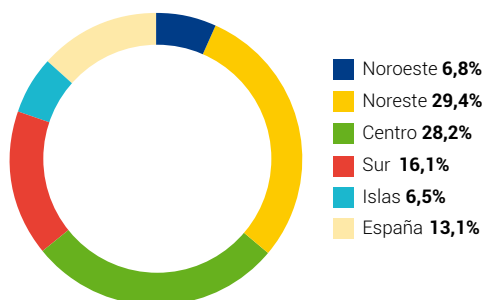
Las áreas de impacto son las siguientes:

- Actividades de culto;
- Cultura;
- Educación e investigación;
- Deporte;
- Turismo responsable;
- Workers buyout - empresas recuperadas;

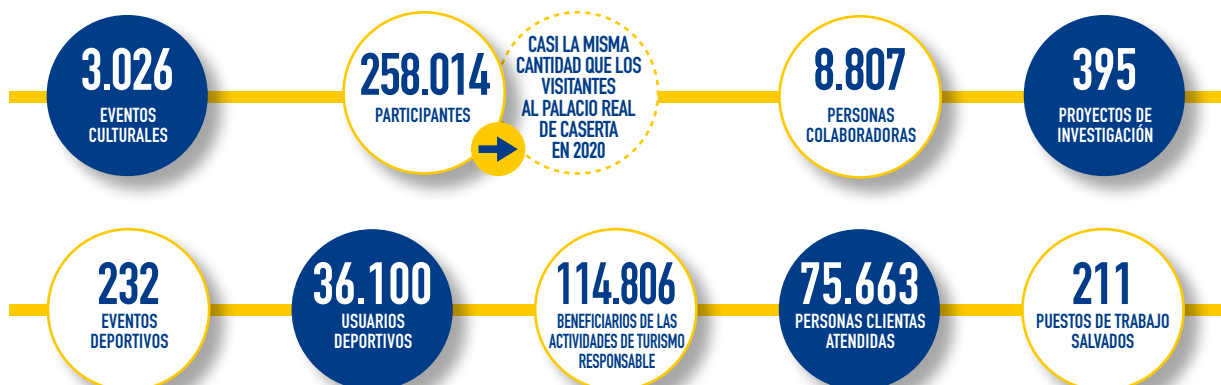
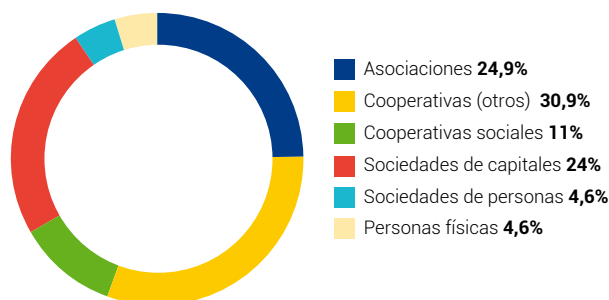
- Prestito Bene Comune (Préstamo Bien Común), por un valor total de 2,7 millones, para personas físicas, es decir, los préstamos personales a condiciones favorables como apoyo financiero para:
 - gastos sanitarios, cuidados médicos o instalaciones sanitarias;
 - adopciones o acogimientos;
 - compra de electrodomésticos con categoría energética a partir de A+, sistemas para la producción de energía a partir de fuentes renovables, vehículos eléctricos, híbridos o de GLP o metano.

Total Impactos - Macroárea colectividad	Cantidad decidida neta 2021 (M€)	% sobre la cantidad decidida neto total
	58,0	16,8%

Distribución cantidad decidida neta macroárea por área geográfica



Distribución cantidad decidida neta macroárea por forma jurídica



MACROÁREA DE IMPACTO AMBIENTAL

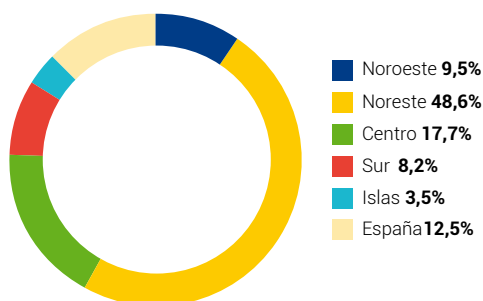
En la macroárea «Ambiente» participan **302 organizaciones** y consideramos el impacto de **66 personas físicas**. Las áreas de impacto son las siguientes:

- Agricultura biológica y de proximidad;
- Lucha contra el cambio climático (donde están presentes las áreas de impacto Eficiencia Energética y Energía Renovable; además, también pertenecen a este ámbito las hipotecas para personas físicas «Casa verde» y las financiaciones para Ecobonus y Superbonus 110);

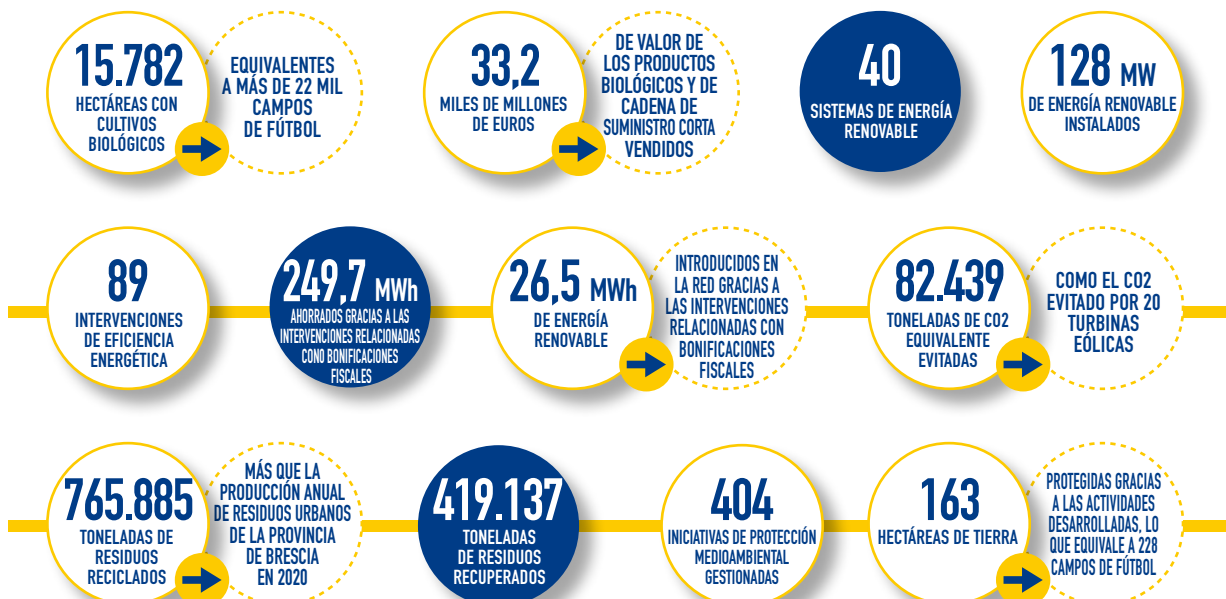
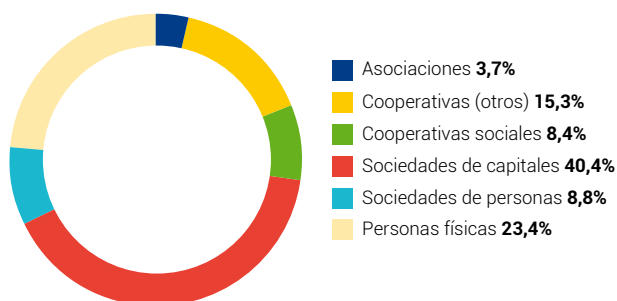
- Economía circular y protección del medio ambiente (donde están presentes las áreas de impacto Agua, Residuos y Protección del Medio Ambiente).

Total Impactos - Macroárea ambiental	Cantidad decidida neta 2021 (M€)	% sobre la cantidad decidida neta total
	95,8	27,8%

Distribución cantidad decidida neta macroárea por área geográfica



Distribución cantidad decidida neta macroárea por forma jurídica



MACROÁREA DE IMPACTO INTERNACIONAL

En la macroárea «Internacional» participan **178 organizaciones**. Las áreas de impacto son las siguientes:

- Acogida de migrantes;
- Comercio justo y solidario;
- Cooperación internacional;
- Microfinanzas internacionales.

Total Impactos -
Macroárea internacional

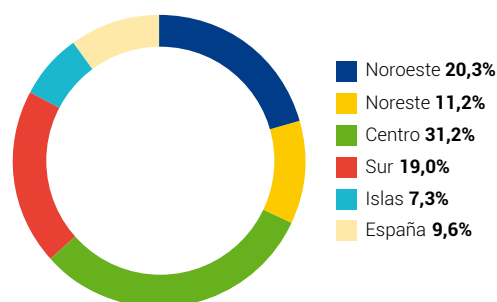
Cantidad decidida
neta 2021 (M€)

% sobre la
cantidad
decidida
neto total

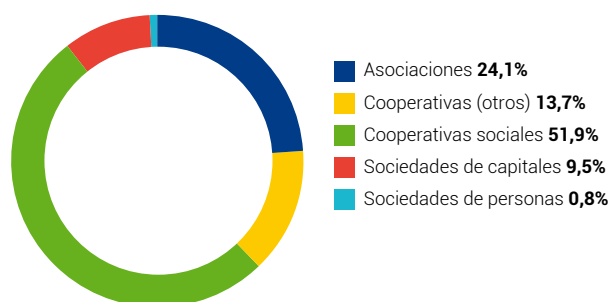
42,7

12,4%

Distribución cantidad decidida neta macroárea por área geográfica



Distribución cantidad decidida neta macroárea por forma jurídica



MACROÁREA DE IMPACTO LEGALIDAD Y DERECHOS

En la macroárea «Legalidad y derechos» hay **61 organizaciones** y consideramos el impacto de **229 personas físicas**. Las áreas de impacto son las siguientes:

- Derechos y legalidad;
- Microfinanzas en Italia y España, incluyendo el apoyo contra la usura.

Total Impactos -
Macroárea legalidad y
derech

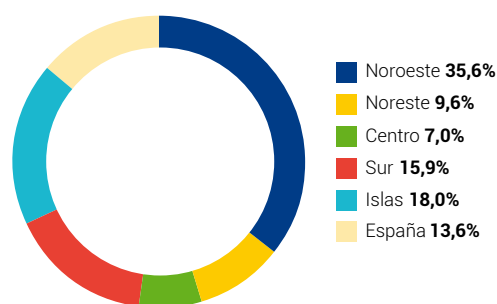
Cantidad decidida
neta 2021 (M€)

% sobre la
cantidad
decidida
neto total

13,1

3,8%

Distribución cantidad decidida neta macroárea por área geográfica



Distribución cantidad decidida neta macroárea por forma jurídica



5

BIENES CONFISCADOS
GESTIONADOS

9,9

MILES DE MILLONES
DE EUROS EMPLEOS EN
MICROFINANZAS

215

BENEFICIARIOS DE
PRÉSTAMOS CONTRA
LA USURA

LAS EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES

El compromiso de Banca Etica con la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento femenino está presente desde el inicio de su actividad (que se produjo además el 8 de marzo de 1999).

En el transcurso de 2021 y con la colaboración del proyecto «Mujeres alzamos la voz», hemos pedido a mujeres socias y clientes que nos **contaran su historia** para dar voz al **punto de vista de las mujeres sobre las finanzas éticas**.



Hemos llamado a esta iniciativa
«Mujeres alzamos la voz»
[www.fiarebancaetica.coop/
mujeresyfinanzas](http://www.fiarebancaetica.coop/mujeresyfinanzas)



En el enlace indicado también se pueden escuchar las **historias de mujeres protagonistas de la economía, las finanzas y la sociedad**.

El compromiso de Banca Etica en 2021

En 2021, Banca Etica ha financiado 490 empresas lideradas por mujeres¹⁰, que representan el **24,9% de las organizaciones y empresas financiadas** por el banco ese año.

Empresas artesanas y empresas productoras familiares

Los datos de acceso al crédito de las empresas femeninas no cuentan con una amplia difusión. No obstante, el Banco de Italia publica datos sobre la financiación a las empresas artesanas y las empresas productoras familiares, en las que la atribución del género de referencia es más simple, ya que está fundamentalmente vinculado al género de la persona titular.

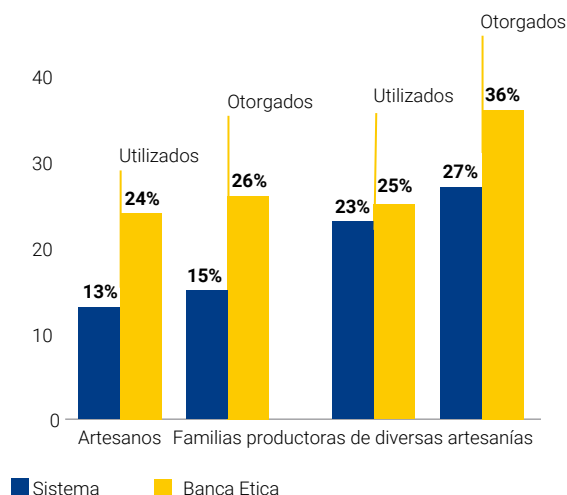
Es posible aplicar una comparativa entre las acciones de Banca Etica y las de la media del sistema a estos dos subgrupos de la clientela. Así se observa que la atención de Banca Etica a las empresas lideradas por mujeres es considerablemente mayor.

En lo que respecta a las empresas artesanales con créditos en Italia, representan el 15% del total y les corresponde el 13% de los préstamos. Estos porcentajes suben entre la clientela de Banca Etica, siendo el 26% y el 24% respectivamente.

Los préstamos al consumo para unidades familiares no artesanales, alcanzan el 27% y reciben el 23% del crédito. Estos porcentajes suben entre la clientela de Banca Etica, siendo el 36% y el 25% respectivamente.

Porcentaje de mujeres con créditos respecto del total masculino y femenino en términos de utilización y número de personas con préstamos por sector institucional de la contraparte

(datos a 31.12.2021. Fuente para el sistema: Banco de Italia)



¹⁰ Consideramos que una empresa está liderada por mujeres cuando tiene un índice de mujeres administradoras superior al umbral establecido por la Ley 198/2006 (de Italia), que promueve acciones a favor de:

- sociedades cooperativas y de personas que estén constituidas por lo menos por un 60% de mujeres;
- sociedades de capital cuyas cuotas de participación de mujeres son superiores a 1/3 y en las que los órganos de administración estén constituidos por lo menos por 1/3 de mujeres;
- las empresas individuales gestionadas por mujeres que operan en los sectores de la industria, la artesanía, la agricultura, el comercio, el turismo y los servicios;
- las empresas y sus agrupaciones, asociaciones, organismos, sociedades de promoción del emprendimiento, incluidas las de capital mixto público/privado, los centros de formación y los colegios profesionales que promueven cursos o proporcionan asesoramiento y asistencia reservada a mujeres en al menos un 70%.

LA HUELLA DE CARBONO

En esta parte del informe, Banca Etica presenta los datos que ha recabado sobre la medición del impacto climático de su propia actividad¹¹, o sean las emisiones de producción directa, sean las generadas por las inversiones y préstamos concedidos, según los compromisos asumidos con la Iniciativa 3C, *Climate Change Commitment* promovida por la GABV.

Emisiones directas e indirectas producidas por Banca Etica en 2021

Categoría	tCO ₂ e	Anexo
ALCANCE 1: emisiones directas		
Calefacción	14	
Vehículos de empresa	12	
ALCANCE 2: Empleo de la energía eléctrica		
Electricidad	15	
ALCANCE 3: Emisiones indirectas		
Papel	5	
Desplazamientos de empresa	40	
Desplazamientos entre el domicilio y el trabajo	137	
Trabajo desde casa	95	
Inversiones	79.235	
Títulos de deuda soberana	4.785	50,7% del activo
Créditos a empresas	73.918	26,5% del activo
Créditos a particulares	637	0,3% del activo
Otras inversiones	532	0,3% del activo
Emisiones totales	80.190	
Emisiones evitadas por las financiaciones	82.439	
Emisiones evitadas por el smart working	164	
Total de emisiones evitadas	82.603	

En total, las actividades de Banca Etica generan 80.000 toneladas de CO₂ equivalente.

Además, Banca Etica ha financiado actividades que han conllevado actividades de ahorro energético o el montaje de instalaciones de producción de energía a partir de fuentes renovables que ha evitado 82.000 toneladas anuales de gases de efecto invernadero. A estas, se suman también las emisiones evitadas gracias al smart working desde casa, por valor de 164 toneladas.

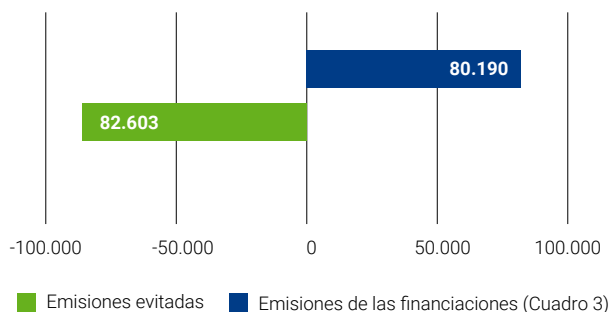
En lo que respecta a la intensidad energética, cada millón empleado por el banco genera una media de 27,75 toneladas de CO₂.

Conforme a la metodología PCAF, en esta estimación no se incluyen las emisiones de **Alcance 3 (aguas arriba)**¹² de los diversos sectores financieros.

A fin de dar una información completa, explicamos qué representarían estos:

- 4.068 tCO₂e correspondientes a la deuda soberana;
- 144.200 tCO₂e correspondientes a los créditos a empresas.

Emisiones de gas emitido de las financiaciones (cuadro 3)



¹¹ La metodología utilizada para las estimaciones se describe en el Anexo metodológico.

¹² **Alcance 3 (aguas arriba)**, es decir, las emisiones indirectas generadas por los consumos de las organizaciones, pero no las emisiones aguas abajo (p.ej. si financiáramos a un fabricante de automóviles –cosa que no hacemos– consideraríamos las emisiones de las actividades productivas que proporcionan los componentes para la construcción de los automóviles, pero no las que derivan de su utilización una vez vendidos).

EL IAF

La construcción de un modelo de finanzas de impacto no puede limitarse a una rendición de cuentas anual de los efectos previstos por las acciones y estrategias propias. Por este motivo, Banca Etica se ha dotado de un instrumento de control continuo de sus actividades en términos de impacto socioambiental que está a disposición del Consejo de Administración. Se trata del **Impact Appetite Framework (IAF)**, que busca garantizar que se cumplan los objetivos principales de impacto social y ambiental que se marca el banco y, sobre todo, que en caso de no llegar a cumplirse, no se produzca un riesgo para la reputación del banco.

El IAF se basa en el *Risk Appetite Framework (RAF)*, el documento previsto por la normativa bancaria para determinar y controlar la propensión al riesgo. Como el RAF, el IAF también se produce trimestralmente, habiendo tomado

del primero el sistema conceptual de control basado sobre los umbrales de:

- **Apetito**
- **Alerta temprana**
- **Tolerancia**

que se definen del siguiente modo:

- **Apetito:** el objetivo que el C.d.A intenta conseguir en cada indicador socioambiental.
- **Alerta temprana:** umbral que señala un eventual descenso del resultado de cualquiera de los indicadores a niveles para los que se considera necesaria una acción correctiva.
- **Tolerancia:** el nivel mínimo por debajo del cual existe un serio peligro de no conseguir los objetivos estatutarios y/o de misión del banco y que conllevan por lo tanto un riesgo a la reputación.

A diferencia del RAF, el IAF no está sujeto a ninguna norma dictada por mecanismos de control, es un instrumento de gobernanza puramente interno de Banca Etica.

La definición de los umbrales de *apetito* viene determinada por expectativas sobre diferentes temas y consideraciones de carácter político que determinan el riesgo para la reputación del banco.

Medio ambiente	Derechos	Gobernanza	Paz y justicia internacional	Promoción de las finanzas éticas
A1. Créditos para la lucha contra el cambio climático	D1. Créditos a en el ámbito social (asistencia)	G1. Horquilla retributiva interna del banco	PG1. Créditos a la cooperación internacional	FE1. Organización de eventos públicos por parte del banco
A2. Créditos para la protección del medio ambiente	D2. Créditos para la inserción laboral	G2. Socios y socias activos del banco	PG2. Actividad de microfinanciación internacional	FE2. Participantes en eventos públicos
A3. Créditos para la agricultura ecológica	D3. Inclusión financiera: a. Inversiones/fondos captados en la región Sur b. Inversiones en las 10 provincias en exclusión financiera c. Créditos a empresas femeninas	G3. Socios/as votantes en asamblea	PG3. Inversiones de impacto	FE3. Visitas individuales a la página web
A4. Emisiones directas de CO ₂ del banco	D4. Créditos del derecho a la vivienda	G4. Igualdad de género interna del banco		FE4. Publicaciones en prensa relativas al banco
	D5. Inversiones en microfinanzas en Italia	G5. Índice de dimisiones del personal del banco		FE5. Impresiones relativas al banco en las redes sociales
	D6. Créditos a organizaciones sin ánimo de lucro	G6. Calificación ASG a través de los clientes de créditos		
	D7. Puestos de trabajo generados por los créditos concedidos			

Concept, Graphic design y realizaciòn:



MERCURIO_{GP}
www.mercuriogp.eu

